

INFORME DE COMISARIO

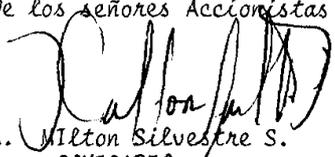
Señores  
ACCIONISTAS DE  
ESPROME S.A.  
Ciudad.-

Distinguidos señores:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, presento a ustedes, un informe de las labores realizadas, por la empresa ESPROME S.A., la empresa ha desarrollado sus actividades mercantiles, cumpliendo con todas las exigencias tributarias, en la parte contable, han aplicado los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, todos los Asientos contables de Diario, tienen sus respectivos soportes y comprobantes, que justifican la operación. Los Estados Financieros presentan una situación razonable, de acuerdo a la crisis que atraviesa esta rama de la Industria.

Para una mejor vision de ustedes los Balances, Estados de Pérdidas o Ganancias, estan a vuestra disposición en nuestras oficinas ubicadas en la Puntilla.

De los señores Accionistas

  
CPA. MILTON SILVESTRE S.  
COMISARIO

Guayaquil, Junio 24 de 1.994.

